



Fecha: 04 de mayo de 2022 **Destinatario:** Presidencia de la mesa de contratación
S/R:

N/R: E21-0084
JMLP/AGL

Asunto: Informe de la comisión técnica para informar de las ofertas admitidas para la realización de los trabajos del expediente E21-0084, relativo a Mantenimiento de obra civil de los faros, balizas y boyas de la Autoridad Portuaria de Baleares.
LOTE 1: Mallorca, Cabrera y Dragonera

En sesión celebrada por la mesa de contratación el 22 de diciembre de 2021 relativa al expediente E21-0084, lote 1. Mallorca, Cabrera y Dragonera, fueron examinadas las proposiciones presentadas por las empresas:

- URBIA, INTERMEDIACIÓN, INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.
- ONA I MAR SERVEIS MARITIMS SL

Remitida la documentación contenida en el sobre B a la comisión técnica designada al efecto, se ha procedido a su examen y valoración.

CONSIDERANDO

Que las empresas admitidas han presentado oferta según el pliego de condiciones.

Que reunida la comisión técnica constituida por D. Joan M. Llaneras Pascual, jefe del Departamento de Conservación de Infraestructuras y Señales Marítimas, y por D. Antonio Ginard López, Jefe del Área de Planificación e Infraestructuras, según lo dispuesto en el artículo 157 de la *Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público*, para informar de las proposiciones a valorar mediante juicios de valor para la contratación de los trabajos del expediente E21-0084, relativo a Mantenimiento de obra civil de los faros, balizas y boyas de la Autoridad Portuaria de Baleares, procede a estudiar y valorar las ofertas que han sido admitidas.

ESTA COMISIÓN ACUERDA

Que tras analizar las correspondientes propuestas y visto el estudio realizado por los abajo firmantes, la puntuación técnica (PT) de las ofertas admitidas sean las siguientes:



| Licitadora | PT (máximo: 50 puntos) |
|--|---------------------------|
| URBIA, INTERMEDIACIÓN, INGENIERIA Y SERVICIOS S.A. | 33,85 |
| ONA I MAR SERVEIS MARITIMS SL | 42,60 |

La puntuación técnica mínima para considerar que las ofertas de la presente licitación tienen una calidad técnica aceptable es de **30 puntos**, por lo que las ofertas que hayan obtenido una puntuación inferior al umbral establecido no deben continuar en el proceso selectivo.

En Palma, a 04 de mayo de 2022.

La comisión técnica,

El Jefe del Área de Planificación e
Infraestructuras

El jefe del Departamento de Conservación de
Infraestructuras y Señales Marítimas,

Firmado digitalmente por
D. Antonio Ginard López

Firmado digitalmente por
D. Joan M. Llaneras Pascual

VALORACIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS

“MANTENIMIENTO DE OBRA CIVIL DE LOS FAROS, BALIZAS Y BOYAS DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES”

E21-0084

LOTE 1. Mallorca, Cabrera y Dragonera

| | | | | VALORACIÓN | |
|--|--|--|--|------------|-----------|
| EMPRESAS | Descripción de la propuesta metodológica | EQUIPO HUMANO Y TÉCNICO Equipo Humano | EQUIPO HUMANO Y TÉCNICO Medios Técnicos | VT | |
| MAX | 35% | 10% | 5% | 50% | |
| URBIA, INTERMEDIACIÓN, INGENIERIA Y SERVICIOS S.A. | 23,45% | 5,90% | 4,50% | 33,85% | ACEPTABLE |
| ONA I MAR SERVEIS MARITIMS SL | 28,70% | 9,40% | 4,50% | 42,60% | ACEPTABLE |

INACEPTABLE < 30

SUFICIENTE ≥ 30

| E21-0084 | | URBIA, INTERMEDIACIÓN, INGENIERIA Y SERVICIOS S.A. | |
|---|--|--|--|
| LOTE 1 | | | |
| "MANTENIMIENTO DE OBRA CIVIL DE LOS FAROS, BALIZAS Y BOYAS DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES" | | 33,85% | |
| Puntuación máxima | Propuesta metodológica | 35% | 23,45% |
| | | | 6,10 |
| | | | <p>Identifica el objeto del contrato.</p> <p>+ALCANCE DE LOS TRABAJOS Y ACTUACIONES A REALIZAR: Las actuaciones a realizar consisten en el mantenimiento y conservación de obra civil de las infraestructuras objeto del Pliego, manteniendo y cumpliendo, en todo momento, las condiciones y especificaciones que desarrolla en los siguientes apartados, se describen en el pliego, así como las que puedan ser dictadas por el Responsable del Contrato. Se realizarán con los medios descritos el apartado anterior, es decir con todos los medios que sean precisos (personal, maquinaria, productos, materiales, medios auxiliares, pequeño material, etc.), de forma que se realice un buen mantenimiento y conservación de los faros, balizas y boyas de Mallorca, Cabrera y Dragonera.</p> <p>Garantiza un estado adecuado y en buenas condiciones de los faros, balizas y boyas.</p> <p>En los siguientes apartados define cómo comprobar el estado adecuado, para cada elemento, sin que el grado de exigencia sea inferior al que se describen en los pliegos. Define que partes de cada infraestructura inspeccionan, qué criterios y pruebas establece para mantener el estado adecuado, periodicidad de las inspecciones, tiempo de respuesta para la resolución de incidencias y cuantos datos clarifiquen que se lleva un control adecuado de las infraestructuras.</p> <p>Antes del inicio de los trabajos, propondrá al Responsable del contrato la aprobación de los protocolos, controles e inspecciones que se compromete a realizar. Serán previos a cualquier certificación de los trabajos y servirán para verificar, tanto las inspecciones periódicas como el control de los servicios realizados. Su cumplimentación será obligatoria. Los protocolos vendrán conformados por el Responsable del Contrato, quien podrá apoyarse, para su inspección, control y cumplimentación, en el personal de Conservación que por su oficio corresponda.</p> <p>-TRABAJOS A REALIZAR PARA GARANTIZAR EL SERVICIO: Aporta una tabla con trabajos.</p> <p>+PROGRAMA DE GESTIÓN Y MANTENIMIENTO: -Protocolos de mantenimiento: Tras la elaboración del inventario, realiza el Protocolo de mantenimiento con los siguientes criterios: +Según estado de los elementos de las instalaciones: A la vez que el inventario, realiza un estudio del estado actual de cada uno de los elementos que forman las instalaciones para conocer su estado y aplicar medidas preventivas adecuadas, en función del elemento y de su grado de deterioro. +Según la vida útil de los elementos de las instalaciones: realizará un estudio de la Vida Útil de los elementos extraídos en base a las características del fabricante, horas de funcionamiento, uso y localización con el fin de actuar sobre los elementos prolongando su vida y finalmente sustituyendo los pequeños elementos que hayan agotado su vida con el fin de mantener el conjunto de la instalación el máximo tiempo posible. +Según horarios de uso de las instalaciones: Se tendrá en cuenta también el factor de las características especiales de cada uno de los sistemas y subsistemas a fin de minimizar las posibles interferencias con el normal desarrollo de las actividades propias de cada uno de ellos. +Según importancia de las instalaciones: Analizará los elementos de la instalación que pueden generar percances graves a los usuarios, realizando sobre ellas tareas preventivas más exhaustivas. +En los protocolos para los elementos de la instalación que lo requieran se generará una ficha en la cual se indicarán todas sus características, datos del fabricante, despiece de elementos de reposición, historial de averías y ciclo de vida. -Documento técnico: contenido del documento. -Materiales. Disponibilidad y gestión de Stock: Dispondrá de un stock mínimo que permita cumplir con los tiempos de respuesta y reparación fijados. Al menos el 10% del material que pueda ser sustituido para reposición con rapidez (previsión inicial). Reposición constante del stock. Permite la justificación de las compras y del consumo del material. Garantizará la existencia y disposición inmediata durante los 365 días del año de herramientas y repuestos necesarios para operaciones normales y mantenimiento preventivo, normativo y correctivo de las instalaciones de todos los elementos, sistemas y subsistemas. Los repuestos serán siempre originales y específicamente destinados a la instalación, elemento o maquinaria que sea objeto de reparación. En el caso en que este tipo de repuesto no se encuentre en el mercado, el utilizado deberá tener unas características equivalentes al original.</p> <p>+MANTENIMIENTO PREVENTIVO: Consta de una serie de acciones sistemáticas y necesarias para conservar y garantizar el buen funcionamiento de las infraestructuras, cada una con una finalidad propia, para preservar el nivel idóneo de calidad de funcionamiento y de disponibilidad durante su vida útil. Para el mantenimiento preventivo Terrestre empleará un equipo formado por un Técnico y un ayudante con un vehículo completamente equipado para poder desplazarse por todo el territorio de Mallorca siguiendo el plan de mantenimiento programado. Dispondrá de medios de elevación en función de las necesidades, en cualquier ubicación (descritos en el punto 2). Para los trabajos marítimos dispondrá de un equipo de buceo y los medios descritos en el apartado 2. Estos trabajos se programarán con una semana de antelación informando a la APB y una vez consultadas las previsiones meteorológicas. En el caso de imposibilidad de trabajo por malas condiciones climatológicas se informará a la APB y se reprogramará las tareas anuladas.</p> <p>+ELABORACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MANTENIMIENTO PROGRAMADO: pasos para su elaboración. Inventario de los elementos, equipo e instalaciones al inicio del servicio. Determinación de las gamas de mantenimiento a aplicar: -base de datos propia de mantenimiento preventivo. Con estos datos crea las gamas de mantenimiento para cada elemento. Creación del plan de mantenimiento preventivo: la planificación en el tiempo de las tareas de mantenimiento aprobadas. La planificación se realiza con la ayuda de GMAO seleccionando para cada elemento las fechas de inicio y fin de las actuaciones así como la frecuencia de los trabajos a ejecutar. Para cada tarea se indicará el tiempo estimado para su realización y la frecuencia con que, en principio debería realizarse. El proceso lo realiza el Responsable Técnico del Contrato a partir de las consideraciones y datos tomados por el personal operativo. El plan realizado contará con la aprobación de la APB. Elaborado el Plan, procederá desde GMAO a la emisión automática de órdenes de mantenimiento preventivo. La orden de trabajo generada recoge los datos necesarios para facilitar al personal las labores a realizar y el equipo sobre el que hay que actuar. Se generan bajo la supervisión del Responsable Técnico, y distribuidas vía GMAO al personal operativo en función de su especialidad.</p> <p>+PLANIFICACIÓN DEL MANTENIMIENTO: El planing es la herramienta básica para organizar las tareas, relacionando las gamas con las periodicidades. Permiten desarrollar los trabajos con orden y control y van unidos a otros documentos que informan al cliente de las actuaciones que se están realizando. Para poder organizar labores preventivas, es necesario conocer el tiempo a emplear en cada una de ellas. L o realiza en base a su experiencia. Se tiene en cuenta el factor de disponibilidad horaria y las características especiales de cada sistema para minimizar posibles interferencias. Parámetros de su planificación: -Ubicación de las infraestructuras: localiza en un mapa las ubicaciones de las infraestructuras a mantener, zonificándolas y generando rutas para poder trabajar sin pérdida de jornadas por desplazamientos. -Rendimiento de las tareas a realizar: Por experiencia, valora los tiempos de ejecución, pudiendo computar los tiempos y jornadas a realizar. -Frecuencias y periodicidades: estudia las frecuencias y periodicidades de las tareas para hacer coincidir sobre las infraestructuras las diferentes tareas sobre sus elementos constructivos que tengan diferentes periodicidades. -La planificación se presenta para su aprobación, realizando las correcciones oportunas. -Adecuar las periodicidades de las gamas a los requerimientos y normativas. -Garantizar el estado de las infraestructuras todos los días del año. -Ahorrar tiempo organizando las tareas por equipos similares, haciendo coincidir revisiones anuales con otras de menor periodicidad, evitando tener que volver a las máquinas para su revisión en otros meses. El ahorro de tiempo repercute positivamente en los costes del servicio. -Linealizar la curva de tiempo dedicado al mantenimiento preventivo anual. La ejecución de las actuaciones se comunican al Responsable del Contrato con antelación de cuarenta y ocho horas, a fin de poderlas coordinar con las necesidades de explotación portuaria. Las operaciones se realizan sin afectación a las operaciones portuarias. Dado que la Planificación está disponible en el GMAO-GIM, la comunicación de esta información es inmediata, mejorando el tiempo de antelación solicitado antes descrito de 48 horas a "inmediato"</p> <p>+PROTOCOLO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Reparaciones y reposiciones que no estén incluidas en las tareas propias del mantenimiento preventivo. El objeto es atender las averías o problemas comunicados o detectados, reparando o sustituyendo todos los elementos deteriorados, hasta que la infraestructura restablezca su estado normal de funcionamiento. Se puede actuar de manera aleatoria, avería insuperada, o programadamente. Se realiza en campo o en taller. -Plan de actuación según tipo: +Averías urgentes: averías e incidencias, por cualquier causa, que pueden provocar daños de consideración al resto de instalaciones, reduzcan la seguridad pudiendo crear un riesgo potencial a las personas o puedan generar problemas moderados y graves en el desarrollo de la operatividad. -Plan de actuación: +Dentro del horario del servicio: atención a través del call center o de responsable técnico. Comunicación al personal operativo para personarse en la avería. Evaluación de la avería. La reparación la realiza el personal adscrito a contrato que realiza las operaciones de mantenimiento preventivo que dispone de stock de materiales más comunes. En cas o de que este personal no pueda aparecer. Para los trabajos subacuáticos dispone de un equipo formado por un jefe de equipo y 3 buceadores. -Fuera del horario de servicio: atención a través de teléfono 24 h. Lo cubre el técnico adscrito a contrato. Indica al equipo de asistencia continuada el alcance de la avería para que pueden llevar el material necesario. La brigada de asistencia se compone de personal adscrito y no adscrito, vehículos y embarcaciones del contrato y stock. Tiene acceso 24 h al almacén. +Averías normales (planificado): actuaciones que no causan daños, problemas leves. Las averías no urgentes se comunican al Responsable. Recibido el aviso de avería normal, se informa al responsable que planificará la resolución de la avería con los medios adecuados. Centro de Control avisa a empresa mantenedora, esta envía correo al encargado y responsable de conservación de las incidencias. Estos avisarán al centro de control licuando o se subsanen las incidencias. -Servicio de atención de llamadas y asistencia continuada 24 h: dispondrá de un servicio telefónico de 24 horas los 365 días del año, para la recepción y atención de las llamadas. Así como un número de fax y una dirección de correo electrónico. (los indica) -Sistema de comunicación de avisos y averías y protocolo de mantenimiento correctivo: tras aviso de incidencia: describe le procedimiento desde la aplicación GMAO.</p> <p>+CONTROL DE CALIDAD DEL SERVICIO. Propone la incorporación de indicadores de calidad. Identifica los indicadores que propone.</p> <p>-Puntuación=6,1</p> <p>Aborda de forma completa la parte de gestión del servicio, desde la inspección inicial hasta la realización de cada tipo de mantenimiento, si bien no aborda la descripción de los trabajos u organización en cada tipología de infraestructura contemplada en el pliego (faros, boyas, balizas). La descripción del servicio se aprecia un tanto genérica, más de aplicación al mantenimiento de instalaciones (continuas referencias a instalaciones, equipos, máquinas), que a la obra civil de este expediente, en cuanto al enfoque que realiza. Sin embargo, desarrolla con bastante claridad la gestión del contrato a nivel de planificación y gestión documental del servicio, pero adolece de la omisión de los aspectos específicos de la operación en campo, no realiza ninguna apreciación específica del servicio respecto de los trabajos en las diferentes infraestructuras, aspecto que se considera relevante por las distintas características de trabajos en faros, boyas y balizas terrestres y marítimas. Omite la descripción de aspectos operacionales relevantes. No concreta accesos de personal y materiales, omite trabajos en altura, trabajos subacuáticos muy superficial (solo menciona disponibilidad de equipo), describe de forma poco clara la distribución de trabajos entre equipo de mantenimiento preventivo y correctivo especificados en el pliego (hace referencia a trabajadores adscritos y no adscritos de forma confusa), no describe adecuadamente las partes que subcontrata (mención a empresa sin mayor concreción), situaciones de mal tiempo de escasa aportación. Permite hacerse una idea general suficiente de su propuesta sobre todo de gestión.</p> |
| | | | 0,60 |
| | | | RESUMEN DE LA OFERTA EN CRITERIO ANTERIOR |
| 1 | <p>Descripción de los trabajos: Se valorará la claridad, la exactitud y la coherencia con la planificación de los trabajos y los medios humanos y técnicos propuestos en la descripción de las actividades.</p> | | <p>-Puntuación=0,6</p> <p>La descripción de los trabajos es muy genérica, desde una perspectiva únicamente de gestión, pero no de organización o ejecución de los trabajos de las diferentes actuaciones o actividades.</p> |

| E21-0084 | | URBIA, INTERMEDIACIÓN, INGENIERIA Y SERVICIOS S.A. | |
|-------------------|--|--|--------|
| Puntuación máxima | Equipo humano y técnico | 15% | 10,40% |
| | | | 5,9% |
| 10 | <p>10</p> <p>En relación al organigrama: hasta 0,5 puntos Se valorará la adecuación y el dimensionamiento del equipo propuesto en función de los trabajos que se pretenden contratar. Deberá identificarse claramente los perfiles y dedicación asignados a:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Responsable Técnico -Equipo propuesto para el mantenimiento preventivo -Equipo propuesto para el mantenimiento correctivo -Equipo propuesto para los trabajos de buceo <p>En relación a la tabla con el listado de perfiles y trabajos asignados a cada uno de ellos: hasta 0,5 puntos Se valorará la claridad del contenido de la tabla.</p> <p>Se aporta toda la documentación de cada uno de los perfiles: hasta 0,5 puntos Se valorará que la documentación entregada por el licitador sea la exigida en este cuadro de características y que sea coherente (experiencia y titulación) con el organigrama y la tabla.</p> <p>En relación a la dedicación del Responsable Técnico: hasta 0,5 puntos Se valorará su titulación/experiencia específica y el % de dedicación al contrato.</p> <p>En relación al equipo técnico: hasta 1 punto Se valorará el número de perfiles que se pone a disposición del contrato así como la experiencia de cada uno de ellos.</p> <p>En relación al equipo adicional de mantenimiento correctivo: hasta 7 puntos Se valorará que el licitador ponga a disposición del contrato un equipo adicional para las tareas de mantenimiento correctivo formado como mínimo, por un técnico y un ayudante. Se valorará la experiencia específica en trabajos similares y su % de dedicación al contrato.</p> | 10% | 5,90 |
| | | | 4,5% |
| 10 | <p>10</p> <p>En relación a los medios propuestos: hasta 10 puntos Se valorará la composición y adecuación de los medios materiales propuestos para la ejecución del contrato. Como se ha dicho anteriormente, deberán indicarse los medios utilizados para el transporte de personas, materiales, residuos, vehículos, etc. Con indicación de si se trata de medios propios o van a ser subcontratados (en este caso aportar cartas de compromiso)</p> <p>Se prestará especial atención a:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Transporte terrestre de personas y materiales (ligeros y pesados) -Transporte marítimo de personas y materiales (ligeros y pesados) -Transporte terrestre en islotes de personas y materiales (ligeros y pesados) -Medios técnicos para trabajos subacuáticos | 5% | 9,00 |
| | | | 33,85% |
| Valoración Total | | URBIA, INTERMEDIACIÓN, INGENIERIA Y SERVICIOS S.A. | |
| | | 33,85% | |

| | | | |
|--|--|--------------------------------------|--|
| E21-0084 | | ONA I MAR SERVEIS MARITIMS SL | |
| LOTE 1 | | | |
| "MANTENIMIENTO DE OBRA CIVIL DE LOS FAROS, BALIZAS Y BOYAS DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES" | | 42,60% | |
| Puntuación máxima | Propuesta metodológica | 35% | 28,70% |
| | | | 7,40 |
| | | | <p>*Antecedentes: Es el actual prestador del servicio por lo que dispone de conocimiento de los puntos de actuación para la elaboración de la oferta.</p> <p>*ORGANIZACIÓN DE TRABAJOS: -Responsable Técnico: encargado de coordinar los diferentes equipos humanos y medios técnicos en continua comunicación con la APB. Ingeniero de Caminos Canales y Puertos e Ingeniero Técnico de Obras Públicas, con dedicación a tiempo completo. El mismo que actualmente participa en el contrato, por lo que es total conocedor de cada una de los emplazamientos donde actuar y de los diferentes trabajos necesarios descritos por el pliego de prescripciones técnicas del contrato que se licita.</p> <p>Funciones: +Ser el interlocutor directo con el responsable del contrato. +Programación de trabajos y revisiones en los faros, balizas y boyas semanalmente, mensual y anualmente. +Coordinar los equipos de trabajos (preventivos, correctivos, subacuáticos y transporte marítimo), en función de las necesidades y programación establecida y consensuada. +Redacción de informes, creación de correctivos (PDS) y correspondiente gestión del Sistema de Gestión de Mantenimiento Asistido por Ordenador (GMAO). + Tramitar los correspondientes permisos OCAE que dan acceso a los diferentes puntos de actuación.</p> <p>*Medios Humanos: No requiere la colaboración de ninguna otra empresa para la realización de los trabajos. Los equipos humanos propuestos son: +Equipo Preventivo: Encargado y un Ayudante, ambos, con amplia experiencia en trabajos de obra civil. Han participado a tiempo parcial, en ambos casos, en el contrato, aun vigente. La dedicación propuesta sería de jornada completa para ambos perfiles. +Equipo correctivo 01: Encargado y un Ayudante, ambos, con amplia experiencia en trabajos de obra civil. El encargado participa actualmente a tiempo completo en el contrato, aun vigente. La dedicación propuesta sería de jornada completa para ambos perfiles. +Equipo correctivo 02: mejora adicional al Equipo correctivo 01. Encargado y un Ayudante, ambos, con amplia experiencia en trabajos de obra civil. El Encargado participa actualmente a tiempo completo en el contrato, aun vigente, de: "Mantenimiento de obra civil de los faros, balizas y boyas de Mallorca, Cabrera y Dragonera". La dedicación propuesta sería de jornada completa para ambos perfiles. +Equipo de Transporte Marítimo: dos Patrones de Cabotaje, capacitados y certificados tanto para el manejo de embarcaciones ligeras como pesadas. +Equipo de buceo o trabajos subacuáticos: un jefe de buzos y cuatro buzos, todos ellos capacitados y acreditados para las inmersiones que puedan ser necesarias realizar.</p> <p>*Medios Técnicos: Cuenta con todos los medios técnicos para ser totalmente autónoma y no necesitar de la subcontratación de otras empresas para ninguno de los trabajos. Destaca los siguientes medios técnicos: +Embarcaciones pesadas de gran capacidad de carga tanto de personas como de materiales o incluso vehículos, dotadas de grúas auto cargantes. Sus características las hacen especialmente prácticas para el desempeño de los trabajos en islotes de no fácil acceso puesto que permiten el fácil desembarco con seguridad por la punta de la proa. Destacar, también, que se cuenta con embarcaciones Clase T que permiten el transporte de cargas y personas a cualquiera de las islas e islotes objeto del contrato en licitación. +Embarcaciones ligeras, transportables fácilmente por tierra mediante remolques, los cuales, la empresa ONA I MAR SM S.L. también dispone, especialmente útiles para rápidas intervenciones cerca de la costa. +Furgones, furgonetas, turismo y camión auto cargante que permitirían movilizar simultáneamente a todos los equipos propuestos junto con sus correspondientes herramientas y materiales en los casos que fuese necesario. +Motocarro especialmente útil para el traslado en las islas de Cabrera y Dragonera. +Equipos de buceo para trabajos subacuáticos</p> <p>Durante los dos primeros meses elaborará una planificación con la programación anual de las actuaciones de mantenimiento preventivo: +Prioridades cronológicas de la APB respecto a que faros, balizas o boyas inspeccionar primero +considera las condiciones meteorológicas y climáticas, programando trabajos preventivos de balizas y faros ubicados en islotes al igual que los de las boyas en los meses comprendidos entre Mayo y Septiembre (más posibilidad de buen tiempo y menos oleaje). Mientras conforma la planificación y su aprobación estará a disposición de empezar con los trabajos preventivos en aquellos emplazamientos que se consideren prioritarios, si no hubiese prioridad a la espera de la asignación de trabajos correctivos fruto de las inspecciones realizadas en la realización de los trabajos preventivos, estará a disposición de ejecutar todos aquellos trabajos correctivos pendientes de realizar. En el caso de no haber trabajos pendientes de esta naturaleza, los dos Equipos Correctivos podrían pasar a realizar trabajos preventivos acelerando de esta manera el cumplimiento de estos.</p> <p>Previamente a la iniciación de cualquier trabajo preventivo, propondrá la PDS Preventiva relacionada con su correspondiente valoración económica mediante GMAO para su asignación, si procede. Solo una vez asignada la PDS se daría curso al inicio del trabajo preventivo.</p> <p>Establecida y aprobada la planificación y se avance con ella y sus inspecciones, se irán detectando, si las hubiese, deficiencias en los diferentes emplazamientos. Una vez detectadas se propondrán las PDS Correctivas relacionadas, con sus valoraciones económicas mediante GMAO para la asignación, si procede. Solo una vez asignadas las correspondientes PDS se darán curso al inicio de los trabajos correctivos asignados.</p> <p>No tiene inconveniente en cambiar la cronología de la planificación aprobada si se estimase conveniente.</p> <p>Mediante la coordinación del responsable Técnico, tiene a disposición del contrato cuatro equipos de trabajo que podrían trabajar simultáneamente si las necesidades del contrato lo requiriesen. Para los días de mal tiempo, en los que no sea posible la realización de trabajos en exteriores o dependientes de transportes marítimos, tendrá previstos trabajos a realizar en interiores de torres o edificios principales y anexos de faros y balizas previamente acordadas y asignados, de manera que puedan aprovecharse dichas jornadas en beneficio del cumplimiento del contrato.</p> <p>*ORGANIZACIÓN DE TRABAJOS PARA FAROS Y BALIZAS TERRESTRES: Dependiendo de la tipología del trabajo en el faro o baliza terrestre, el Responsable Técnico coordinará para la resolución de los trabajos uno de los siguientes tres equipos Equipo Preventivo, Equipo Correctivo 01 y Equipo Correctivo 02. Puede incluso asignar dos o tres equipos para el mismo trabajo asignado si la envergadura del trabajo lo justificara.</p> <p>Para el transporte hasta el emplazamiento, cuenta con medios de transporte propios suficientes de manera que podrían desplazarse simultáneamente los tres equipos si es que fuese necesario.</p> <p>*ORGANIZACIÓN DE TRABAJOS PARA BOYAS: Cuenta con medios propios de transporte, tanto terrestres como marítimos. Las embarcaciones ligeras de que dispone, podrán ser transportadas por tierra hasta los puntos más próximos de los faros para los trabajos con boyas, dispondrá de un Equipo de Transporte Marítimo, dotado por dos Patrones de Cabotaje y del Equipo de Buceo con el número de buzos necesarios aparte del jefe de buzos para realizar los trabajos subacuáticos en condiciones de seguridad cumpliendo con la normativa.</p> <p>Los trabajos se programarán en los meses comprendidos entre Mayo y Septiembre en los que las condiciones climatológicas y de oleaje son más adecuadas y puedan permitir la continuidad de los trabajos desde su comienzo hasta su término.</p> <p>*ORGANIZACIÓN DE TRABAJOS PARA FAROS Y BALIZAS DE ACCESO POR MAR: Cuenta con medios propios de transporte, tanto terrestres como marítimos. Dispone de diferentes opciones de embarcaciones pesadas y ligeras, para elegir en cada situación la más adecuada que garantice y permita el transporte.</p> <p>Para los trabajos se puede contar con cualquiera de los equipos ofertados.</p> <p>Para reducir tiempos de ejecución y mejorar la eficiencia en los trabajos, sobre todo en la isla de Cabrera donde el desplazamiento por mar es considerable se podrá considerar la pernocta de los trabajadores en la isla durante el tiempo que duren los trabajos asignados.</p> <p>Los trabajos tanto preventivos como correctivos en emplazamientos por acceso solo por mar, en la medida de lo posible se programarán en los meses comprendidos entre Mayo y Septiembre en los que las condiciones climatológicas y de oleaje son más adecuadas.</p> <p>*TRANSPORTE DE PERSONAS Y MATERIALES A LOS EMPLAZAMIENTOS: Cuenta con medios propios como furgonetas, turismos y un camión auto cargante para transportar simultáneamente a todos los equipos de trabajos propuestos para esta licitación y sus herramientas y materiales necesarios. Si fuera necesario, también dispone de remolques para el transporte de sus embarcaciones ligeras por tierra hasta los diferentes puntos de intervención. En el caso de los emplazamientos en Mallorca a intervenir, su gran mayoría tienen acceso hasta el mismo faro o baliza por carretera con lo que no presentan problema alguno para hacer llegar hasta el emplazamiento las herramientas y materiales necesarios, al igual que el retiro de escombros generados.</p> <p>*TRANSPORTE TERRESTRE DE PERSONAS Y MATERIALES A LOS EMPLAZAMIENTOS EN CASO DE ISLOTES: En los casos de tener que acatar en islotes que permitan el tráfico rodado (Cabrera y Dragonera), cuenta con un motocarro propio, adecuado para el transporte de personas, herramientas y materiales en estos islotes. En caso que se necesite realizar trabajos de mayor envergadura, si el motocarro no fuera suficiente o adecuado o se quisieran reducir los tiempos de transporte, alquilaría un</p> <p>*TRABAJOS SUBACUÁTICOS: Está especializada en trabajos subacuáticos, con lo que estará plenamente capacitada y dotada tanto de medios técnicos como humanos propios para ejecutar todos los trabajos subacuáticos indicados en el pliego sin la necesidad de subcontratar ningún tipo de medio o empresa externa, cualquiera que sea el trabajo asignado.</p> <p>Para actuación que realice, aportará documentación gráfica (fotografía y/o vídeo) de las operaciones de revisión, ejecución de las tareas de reparación y estado final de la misma, así como cualquier comprobación que garantice el correcto resultado de las mismas.</p> <p>Describe las técnicas de buceo mediante las que realiza el servicio: -Técnica de buceo Autónomo -Técnica de suministro de superficie</p> <p>*TRABAJOS EN ALTURA: Debido a la tipología de las torres de los faros y balizas objeto de alguno de los trabajos es necesario contemplar trabajos a considerable altura. Para ello considera que el mejor medio, más eficiente y seguro para los operarios es, mediante "Trabajos Verticales" con lo que por medio de un sistema de anclaje de doble seguridad y los equipos adecuados, los operarios descienden, descolgados mediante cuerdas desde la parte superior del elemento a intervenir realizando los trabajos en sentido descendente. Los equipos de trabajo que asigne este tipo de trabajos, sus operarios, estarán cualificados y debidamente certificados con el curso que les habilite para su desempeño. Igualmente, los equipamientos utilizados serán homologados y adecuados para este uso, con todos los sistemas de seguridad y calidad exigidos por la normativa vigente.</p> <p>*ORGANIZACIÓN DE TRABAJOS CORRECTIVOS SOLICITADOS POR PERSONAL DE SSMM: Recibida la solicitud de ejecución de un trabajo correctivo procederá a la revisión in situ de los trabajos a realizar para el correcto entendimiento del alcance de lo solicitado y para la toma de fotos. Posteriormente realizará la valoración económica y generación de PDS si es que ésta no fue ya creada, añadiendo fotos, valoración y descripción de lo posible para su asignación si procede. Se informará vía telefónica al responsable del contrato por si estimara que debiera asignarse y ejecutarse con carácter urgente.</p> <p>*CONTROL DE CALIDAD DE LOS TRABAJOS: Los trabajos serán supervisados desde su inicio hasta su fin por el Responsable Técnico. Igualmente supervisará que los materiales empleados sean los adecuados y cumplan con las características. Aportará cualquier certificado de calidad o especificación técnica de los materiales o productos empleados si se requiriese por parte del responsable del contrato. Para cada actuación aportará documentación gráfica (fotografía y/o vídeo) de las operaciones de revisión, ejecución de las tareas de reparación y estado final de la misma, así como cualquier otra comprobación que garantice el correcto resultado de las mismas.</p> |
| | | | 0,80 |
| | | | <p>RESUMEN DE LA OFERTA EN CRITERIO ANTERIOR</p> |
| 1 | <p>Descripción de los trabajos: Se valorará la claridad, la exactitud y la coherencia con la planificación de los trabajos y los medios humanos y técnicos propuestos en la descripción de las actividades.</p> | | <p>*Puntuación=0,8</p> <p>La descripción de los trabajos en general es clara, permite hacerse una idea global aceptable de su propuesta de ejecución de cada actividad y de la gestión del servicio, esta última más global. Presenta un planteamiento coherente.</p> |

| E21-0084 | | ONA I MAR SERVEIS MARITIMS SL | |
|-------------------|---|---|-------------------------------|
| Puntuación máxima | Equipo humano y técnico | 15% | 13,90% |
| | | | 9,4% |
| | | 10% | 9,40 |
| 10 | <p>+En relación al organigrama: hasta 0,5 puntos Se valorará la adecuación y el dimensionamiento del equipo propuesto en función de los trabajos que se pretenden contratar. Deberá identificarse claramente los perfiles y dedicación asignados a:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Responsable Técnico -Equipo propuesto para el mantenimiento preventivo -Equipo propuesto para el mantenimiento correctivo -Equipo propuesto para los trabajos de buceo <p>+En relación a la tabla con el listado de perfiles y trabajos asignados a cada uno de ellos: hasta 0,5 puntos Se valorará la claridad del contenido de la tabla.</p> <p>+Se aporta toda la documentación de cada uno de los perfiles: hasta 0,5 puntos Se valorará que la documentación entregada por el licitador sea la exigida en este cuadro de características y que sea coherente (experiencia y titulación) con el organigrama y la tabla.</p> <p>+En relación a la dedicación del Responsable Técnico: hasta 0,5 puntos Se valorará su titulación/experiencia específica y el % de dedicación al contrato.</p> <p>+En relación al equipo técnico: hasta 1 punto Se valorará el número de perfiles que se pone a disposición del contrato así como la experiencia de cada uno de ellos.</p> <p>+En relación al equipo adicional de mantenimiento correctivo: hasta 7 puntos Se valorará que el licitador ponga a disposición del contrato un equipo adicional para las tareas de mantenimiento correctivo formado como mínimo, por un técnico y un ayudante. Se valorará la experiencia específica en trabajos similares y su % de dedicación al contrato.</p> | <p>Aporta organigrama. Aporta tabla con equipo, miembros del equipo, tareas, experiencia y titulación. Dedicación asignada. +Delegado/a: experiencia 17 años. +Director del servicio: Ingeniería Industrial. Exp: 7 años. Ded: ¿? +Jefe/a Control de Calidad: Licenciatura derecho. Exp: 14 años. Ded: ¿? +Jefe/a vigilancia y gestión medioambiental: Ingeniería Agrícola. Exp: 10 años. Ded: ¿? +Jefe/a de seguridad y salud: Ingeniería Técnica Industrial. Exp: 6 años. Ded: ¿? +Jefe/a Administración y compras: Diplomatura empresariales: Exp: 19 años. Ded: ¿? +Administrativo/a: Exp: 18 años. Ded: ¿? +Responsable técnico: Ingeniería Civil. Exp: 8 años. Ded: 100%. Adjunta CV. Acredita formación y título. +Encargado Obra Civil. Exp: 15 años. +Técnico+Ayudante preventivo: Exp: 10 años. +Técnico+Ayudante correctivo: Exp: 10 años. +Encargado mantenimiento correctivo: Exp: 44 años. +Equipos subacuáticos preventivo: Exp: 10 años. +Equipos subacuáticos: Exp: 10 años. +Jefe/ Oficina Técnica: Ingeniería Técnica Industrial: Exp: 14 años. +Jefe/a de topografía: Ingeniería Técnica Topográfica. Exp: 19 años.</p> <p>-Técnico: Oficial 1º. Exp: 10 años. Ded: 100%. Adjunta CV. Acredita formación. -Ayudante: Ayudante construcción. Exp: 9 años. Ded: 100%. Adjunta CV. Acredita formación. +Buceador Jefe/a de equipo: oferta 5 perfiles (reple 2). Experiencias de 24, 21, 44, 22, 32 años. 2 técnico media de buceo. 1 gran profundidad, 2 de segunda. 6 patrón profesional. Dedicación 100%. +Buceadores: oferta 4 perfiles. Experiencias 10, 9, 26, 3, 4 años. 3 buceadores de segunda. 1 buceador de segunda. Ded: 100%. +Patrón profesional/Mecánica naval: patrón profesional. Exp: 1 año. Ded: 100%.</p> | |
| | | | 4,5% |
| | | 5% | 9,00 |
| 10 | <p>En relación a los medios propuestos: hasta 19 puntos Se valorará la composición y adecuación de los medios materiales propuestos para la ejecución del contrato. Como se ha dicho anteriormente, deberán indicarse los medios utilizados para el transporte de personas, materiales, residuos, vehículos, etc. Con indicación de si se trata de medios propios o van a ser subcontratados (en este caso aportar cartas de compromiso) Se prestará especial atención a:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Transporte terrestre de personas y materiales (ligeros y pesados) -Transporte marítimo de personas y materiales (ligeros y pesados) -Transporte terrestre en islotes de personas y materiales (ligeros y pesados) -Medios técnicos para trabajos subacuáticos | <p>Aporta listado de medios técnicos en propiedad a disposición del contrato. Tipo de medio, descripción del medio, función o trabajo que realiza.</p> <p>+Medios técnicos propuestos para transporte terrestre de personas y materiales (ligeros y pesados):</p> <ul style="list-style-type: none"> -2 Furgoneta Opel Vivaro -Furgoneta Mercedes Benz Citan -Jeep Compass 4x4 -Camión de caja abierta con volquete y grúa de 1Tn Nissan Cabstar <p>+Medios técnicos propuestos para transporte marítimo de personas y materiales (ligeros y pesados): medios propios.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Embarcación "AQUA CABRERA". Matrícula 6ª AT 2-1-00. Características: hasta 12 tripulantes, 2 motores de 220CV, equipo hidráulico para herramientas submarinas y pescante hidráulico. -Embarcación "MATORRE LINO". Barco lista 5ª clase T con capacidad para desplazarse entre las islas Baleares con hasta 12 tripulantes, realizar cualquier tipo de apoyo a trabajos subacuáticos. -Embarcación "SEA QUEEN". Barco lista 6ª clase T con capacidad para desplazarse hasta 12 millas de la costa con hasta 12 tripulantes. Apto para realizar cualquier tipo de apoyo a trabajos subacuáticos, muy fácil accesibilidad desde la proa en embarques y desembarques. -Embarcaciones auxiliares neumáticas "DUHAN" y "AQUA". Neumática. Eslora inferior a 6m. Capacidad hasta 6 pax. Disponen de remolque individual para poder ser desplazadas con facilidad hasta cualquier puerto. -Material de seguridad en las embarcaciones: bengalas y cohetes, luces de encendido automático, chalecos salvavidas, aros salvavidas, material contraincendios. -Sistema de radiocomunicaciones: equipos de radio, fijos o portátiles. Los sistemas LSD permiten la localización de una embarcación en apuros de forma automática, al pulsar el botón de emergencia la radio emite la posición de la embarcación al estar conectada al GPS. El GPS permite conocer las coordenadas exactas en las que se encuentra la embarcación. <p>+Medios técnicos propuestos para transporte en islotes de personas y materiales (ligeros y pesados):</p> <ul style="list-style-type: none"> -Motocarro Piaggio 7814i. <p>+Medios técnicos propuestos para trabajos subacuáticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Panel de gases y comunicaciones SUBACQUA. -Compresor INGERSOLL RAND. -Botellas de buceo -Grupo electrogeno PRAMAC, de 10 KVA, para generación de electricidad 220 Volt. -Pinza de corte térmico submarino BROCCO BR22. -Máscara de buceo KIRBY MORGAN KMB 28B. -Máscara de buceo NTERSPIRO DIVATOR MK II. -Martillo neumático sumergible ROCKAIR. -Globos de elevación. -Trácteles, eslingas, cadenas, grilletes y diversos sistemas de elevación y sujeción. -Cámara compacta GOPRO, modelo HERO 3+. -Ropa de abrigo e impermeable para el personal de marinería -Trajes de buceo -Malletín de oxigenoterapia OXIDOC. | |
| | | | 42,60% |
| Valoración Total | | | ONA I MAR SERVEIS MARITIMS SL |